DECRETO 1942 DE 2012

(septiembre 19)

D.O. 48.558, septiembre 19 de 2012

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y por el artículo 8° de la Ley 1474 de 2011

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase con carácter ordinario al doctor Diego Orlando Bustos Forero, identificado con la cédula de ciudadanía número 79455033 de Bogotá, en el empleo de Jefe de Oficina de Control Interno, Código G1, Grado 07, en la Agencia Nacional de Infraestructura.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 19 de septiembre de 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Transporte,

Cecilia Álvarez-Correa Glen.